

RESOLUCIÓN N°: 868/04.-

Ramallo, 20 de abril de 2004

VISTO:

La realización del **VI Encuentro Nacional de Títeres**, organizado por la Subsecretaría de Cultura Municipal y el Grupo **EN ESCENA** de San Nicolás, los días 11, 12, 13 y 14 de mayo del corriente año, con invitación a todos los Establecimientos Escolares del Distrito y Comedores Municipales; y

CONSIDERANDO:

Que las obras presentadas tienen temáticas articuladas en torno al rescate de valores humanos y sociales, funcionando como disparadores para el tratamiento y el aprendizaje de dichas ternas;

Que es necesario apoyar y estimular este tipo de presentaciones artísticas en nuestro medio, en beneficio de la población en edad escolar, de todos los niveles;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase de **INTERÉS MUNICIPAL** la realización del **VI ENCuentro Nacional de Títeres en Ramallo**, a realizarse los días 11, 12, 13 y 14 de mayo de 2004, en el Centro de Comercio e Industria de Villa Ramallo y Auditorio Presidente Perón de Ramallo.-----

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2004.-----